

**ACTA-SO-005**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LOS MIEMBROS DEL GAD  
PARROQUIAL RURAL LA AMERICA CELEBRADA EL 13 DE  
MARZO DE 2026, A LAS 14:00.**

En la cabecera parroquial de La América, cantón Jipijapa, provincia de Manabí, a los trece (13) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 14h00, se reúnen en sesión ordinaria los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, previa convocatoria realizada por el señor Joffre Stalin Quimis Ponce, Presidente del GAD Parroquial, de conformidad con lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). El señor Presidente solicita a la señora Secretaria que constate el quórum de ley, quien manifiesta que se encuentran presentes los siguientes miembros del Concejo del GAD Parroquial:

Mgs. Shirley Mantuano Mero	Presente
Mgs. George Quimis Chilán	Presente
Sra. Verónica Alexandra Marcillo Menoscal	Presente
Srta. Angélica Fienco Quimis	Presente
Sr. Joffre Stalin Quimis Ponce	Presente

El señor Presidente declara instalada la sesión y dispone a la señora secretaria dar lectura de los puntos del orden del día.

1. Instalación de la sesión, a cargo del Sr. Joffre Stalin Quimis Ponce, Presidente del GAD Parroquial Rural La América.
2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. ACT-SO-004, realizada el 27 de febrero de 2026.
3. Informe del señor Presidente del GAD Parroquial Rural La América.
4. Conocimiento, análisis y resolución sobre la reforma al presupuesto institucional, conforme al Acuerdo Nro. MEF-MEF-2026-0006-A, emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas.
5. Conocimiento, análisis y posible resolución sobre la propuesta de comodato para la ubicación de una antena de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT).
6. Asuntos varios.
7. Clausura de la sesión.

El señor Presidente, señala que está a consideración del pleno los puntos del orden del día, para su aprobación.

Solicita la palabra el vocal Mgs. George Quimis Chilán, quien manifiesta. "En virtud de que hay un orden del día propuesto por el ejecutivo y de conformidad con lo establecido en el art. 69 literal c) y el art. 318 del COOTAD, me permito elevar a moción la aprobación del orden del día."

Debidamente aprobado por unanimidad de sus miembros presente el orden del día, se pasa a conocimiento de este, así:

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Instalación de la sesión a cargo del Sr. Joffre Quimis Ponce, Presidente del GAD Parroquial La América.**

El señor Joffre Stalin Quimis Ponce, en su calidad de Presidente del Gobierno Parroquial, declara formalmente instalada la sesión ordinaria, siendo las 14h00, dando la bienvenida a los señores vocales y agradeciendo su asistencia.

**SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA: Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. ACT-SO-004, realizada el 27 de febrero de 2026.**

El Presidente solicita a la Secretaría la lectura íntegra del acta correspondiente a la sesión del 27 de febrero de 2026. Concluida la lectura, el señor presidente, pone en consideración este punto del orden del día, solicita la palabra la vocal Mgs. Shirley Mantuano Mero quien manifiesta: "mociono, aprobar el ACTA-SO-004 de la sesión ordinaria efectuada el 27 de febrero de 2026, sin observaciones ni modificaciones", moción que es debidamente secundada por los demás vocales.

Posteriormente, la señora Secretaria, por disposición del señor presidente, procede a tomar la votación, obteniéndose el siguiente resultado: vocal Mgs. George Quimis Chilán: *A favor de la moción*; vocal Sra. Verónica Marcillo Menoscal: *A favor de la moción*; vocal Srta. Angelica Fienco Quimis: *A favor de la moción*; Presidente Sr. Joffre Stalin Quimis Ponce: *A favor de la moción*.

La señorita secretaria, indica: en consecuencia, el CONCEJO PARROQUIAL EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y CONSTITUCIONALES, con cinco (5) votos afirmativos, el Pleno aprueba por unanimidad el Acta ACT-SO-004 efectuada el 27 de febrero de 2026.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Informe del señor presidente del GAD Parroquial Rural La América.**

Compañeros, muy buenas tardes a todos. En primer lugar, quiero agradecerles por su presencia. A continuación, procedo a presentar mi informe de actividades que venimos ejecutando conjuntamente con ustedes.

De acuerdo con lo proyectado desde el año anterior, en relación con la entrega de materiales de construcción y ferretería, se ha cumplido con el cronograma establecido, beneficiando a varias comunidades de la parroquia La América, entre ellas: San Agustín, La Rosita, Francisco de Orellana, El Ramito, Monte Olivo de Abajo, Ramo Grande, Las Tabladas, El Alta, Vargas Torres, Simón Bolívar, Tres Divinas, Gracias a Dios, La Palmita, Maina, Las Maravillas, Palestina y Mariscal Sucre, así como la cabecera parroquial.

Los materiales entregados comprenden principalmente insumos para el mejoramiento de infraestructura comunitaria y sistemas básicos, tales como: cemento, arena, ripio, piedra bola, bloques, varillas de hierro, mallas, techos de galvalume, perfiles metálicos, tuberías PVC, accesorios hidráulicos, bombas de agua, tanques de almacenamiento, cerámica, pintura, herramientas y materiales eléctricos.

En cumplimiento del cronograma establecido, se realizó la entrega de materiales de construcción y ferretería en los siguientes sectores:

Recinto San Agustín: Entrega de techado de galvalume, pintura anticorrosiva y tornillos para mejoramiento de cubierta.

Recinto La Rosita: Dotación completa para sistema de agua y estructura, incluyendo bomba de agua, tanque de 5.000 litros, mangueras, cables, tubería, perfiles metálicos, cemento, arena, ripio y materiales de instalación.

Recinto Francisco de Orellana: Entrega de bomba de agua, tanque de almacenamiento de 10.000 litros y materiales pétreos (cemento, arena y ripio).

Recinto El Ramito: Entrega de cemento para obras comunitarias.

Recinto Monte Olivo de Abajo: Dotación de mangueras y accesorios hidráulicos para mejoramiento del sistema de agua.

Recinto Ramo Grande: Entrega de bomba sumergible para abastecimiento de agua.

Recinto Las Tabladas: Entrega integral de materiales de construcción como cemento, arena, ripio, piedra, bloques, varillas, techos, malla, pintura y perfiles metálicos para obras comunitarias.

Recinto El Alta: Dotación de materiales de construcción, sanitarios (inodoros y lavabos), tuberías PVC, cerámica, pintura y accesorios para mejoramiento de infraestructura.

Recinto Vargas Torres: Entrega de cerámica, cemento, materiales de acabado y pintura para mejoramiento de espacios.

Recinto Simón Bolívar: Dotación de materiales para construcción y cerramiento, incluyendo cemento, piedra, bloques, varillas, techos, malla y pintura.

Recinto Tres Divinas: Entrega de gran volumen de materiales pétreos (cemento, arena y ripio) y mallas para la ejecución de obras comunitarias, como la construcción de cancha.

Recinto Gracias a Dios: Dotación de materiales de construcción, sanitarios, tuberías, cerámica y pintura, además de insumos adicionales para acabados.

Recinto La Palmita: Entrega de pintura para mejoramiento de infraestructura comunitaria.

Recinto Maina: Entrega de pintura y cemento asfáltico para mantenimiento y adecuaciones.

Recinto Las Maravillas: Dotación de pintura para mejoramiento de espacios comunitarios.

Recinto Mariscal Sucre: Entrega de pintura, herramientas y luminarias (focos LED) para mantenimiento y mejoramiento del entorno.

Recinto Palestina: Dotación de pintura para mantenimiento de infraestructura.

Cabecera Parroquial La América: Entrega de materiales de acabado (cerámica y pintura), bomba de agua y materiales eléctricos para mejoras en infraestructura parroquial.



Estas entregas se han realizado de manera organizada en el GAD Parroquial, conforme a las necesidades identificadas en cada comunidad, contribuyendo al desarrollo local y fortaleciendo la participación comunitaria en la ejecución de obras. Lo que me da mucha satisfacción es ver que las personas están viniendo al GAD a retirar su material lo que indica que ellos están motivados y unidos como comunidad.

Asimismo, informo que la Ing. Grisca Jaime nos está brindando su apoyo en la revisión de la documentación y del proyecto para postular al Premio Verde, con el objetivo de presentar una propuesta sólida que nos permita aspirar a dicho reconocimiento.

En cuanto al financiamiento del proyecto de construcción de aceras y bordillos en el recinto Mariscal Sucre, se continúa con el seguimiento ante el Banco del Estado. Se ha cumplido con la entrega de toda la documentación requerida y esperamos que la resolución de aprobación del crédito se emita durante el presente mes, lo que permitiría iniciar la ejecución del proyecto en mayo o una vez finalizada la temporada invernal.

De igual manera, informo que el viernes 20 de marzo se llevará a cabo una brigada médica gestionada ante la Prefectura, en la cual participará un equipo de 18 profesionales en las áreas de medicina general, odontología, optometría, nutrición y enfermería. Para ello, es necesario coordinar la logística correspondiente, incluyendo la difusión en los diferentes recintos y la alimentación del personal.

En lo referente a la maquinaria, esta se encuentra operativa. Por solicitud de la señora Alcaldesa de Jipijapa y a través del señor Gerente de la empresa de agua, se brindaron las facilidades para su traslado hacia la ciudad de Jipijapa debido a la emergencia hidrosanitaria. Según el informe del operador, se ha estado trabajando en el sector de Parrales Iguales; tanto el gerente como la alcaldesa han expresado su agradecimiento y han manifestado su disposición de colaboración ante cualquier requerimiento futuro.

Adicionalmente, se gestionó conjuntamente con los señores vocales el uso del hidro-succionador, el cual ya intervino en el recinto Francisco de Orellana. Actualmente, se está solicitando nuevamente este equipo para atender a otros recintos que lo han requerido, con el fin de realizar la limpieza de pozos de aguas servidas.

También informo que un morador, el señor Muñiz del recinto El Mamey, reportó la necesidad de un tubo para el recinto Palestina, el cual fue retirado desde el sector El Salto, situación que ha generado malestar. En este sentido, se están realizando gestiones con la empresa de agua para obtener uno de los tubos disponibles en los predios de la UNESUM.

Por otra parte, es importante señalar que la vía hacia el sector El Salto requiere mejoras urgentes. Se han iniciado gestiones con el Ing. Flores de la Prefectura, considerando que, de continuar las lluvias, este tramo podría volverse intransitable. Se espera contar con el apoyo en la provisión de material para su intervención.

En relación con el Gobierno Municipal, se continúa dando seguimiento a los requerimientos planteados. La semana anterior se mantuvo una reunión con la Ing. Alicia Muñiz, técnica del GAD Parroquial, y el Ing. Bosco Intriago, funcionario del GAD Municipal, en la cual se acordó atender los pedidos realizados. Se espera que en los próximos días se concrete la entrega de materiales para la parroquia La América.

Finalmente, en lo que respecta a las alcúotas, se ha recibido la transferencia hasta el mes de enero, se espera que en los próximos días se acrediten los valores pendientes.

Hasta ahí mi informe, compañeros.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento, análisis y resolución sobre la reforma al presupuesto institucional, conforme al Acuerdo Nro. MEF-MEF-2026-0006-A, emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas.**

Toma la palabra el señor presidente del Gad Parroquial y concede la palabra a la señora secretaria tesorera quien indica que con fecha 27 de febrero de 2026 se publica el acuerdo ministerial ACUERDO Nro. MEF-MEF-2026-0006-A en donde se expiden las asignaciones de los recursos correspondientes a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2026.

En este contexto, se informa que el presupuesto institucional del GAD Parroquial Rural La América presenta un incremento, pasando de USD 225,954.79 en el año 2025 a USD 256,440.75 en el año 2026, lo que representa una variación positiva de USD 30,485.96, equivalente a un 13.49% de aumento respecto al periodo anterior.

AC MINISTERIO FINANZAS	FECHA ACUERDO	PRESUPUESTO	DISMINUCION-AUMENTO	% AUMENTO / DISMINUCION RELACION AC.	% AUMENTO RELACION
MEF-MEF-2025-0021-A	29/09/2025	225,954.79	-		
MEF-MEF-2026-0006-A	27/02/2026	256,440.75	30,485.96	13.49%	AUMENTO

En virtud de este incremento, se ha procedido a realizar el análisis técnico correspondiente y el cálculo de los valores fijos del gasto corriente, los cuales se determinan en función del presupuesto institucional, conforme a la normativa vigente. Entre estos rubros se encuentran los aportes obligatorios a entidades como CONAGOPARE, ASOGOPAR y el **Ministerio de Finanzas (5 por mil)**, mismos que se detallan a continuación:

PRESUPUESTO 2025		PRESUPUESTO 2026	
REFORMA 0021A-2025		REFORMA MEF-MEF-2026-0006-A	
<b>TOTAL</b>	225,954.79	<b>TOTAL</b>	256,440.75
Aporte 2% Asogopar	4,519.10	Aporte 2% Asogopar	5,128.82
Aporte 1% Conagopar	2,259.55	Aporte 1% Conagopar	2,564.41
<b>Total Aporte Entidades</b>	6,778.64	<b>Total Aporte Entidades</b>	7,693.22
<b>APORTE A CONAGUPARE</b>	6,778.64	<b>APORTE A CONAGUPARE</b>	914.58
PRESUPUESTO 2025		PRESUPUESTO 2026	
<b>TOTAL</b>	225,954.79	<b>TOTAL</b>	256,440.75
<b>Aporte 5por mil año 2025</b>	1,129.77	<b>Aporte 5por mil año 2025</b>	1,282.20
<b>APORTE AL MINISTERIO DE FIANZAS</b>	1,129.77	<b>APORTE AL MINISTERIO DE FIANZAS</b>	152.43

Asimismo, se evidencia una diferencia incremental de USD 914.58 correspondiente al ajuste de los aportes a CONAGOPARE.

De igual manera, el aporte correspondiente al 5 por mil al Ministerio de Finanzas se incrementa de USD 1,129.77 a USD 1,282.20, generando una diferencia de USD 152.43, en concordancia con el nuevo techo presupuestario.

Se deja constancia que estos valores corresponden a obligaciones fijas del gasto corriente, calculadas directamente en función del monto total del presupuesto institucional, por lo que su variación es proporcional al incremento de las asignaciones emitidas por el ente rector de las finanzas públicas.

Seguidamente, el señor presidente abre el espacio para las intervenciones de los señores vocales:

Interviene el vocal Mgs. George Quimis Chilan, quien manifiesta que, al existir viabilidad con las canteras, es necesario destinar recursos para la renovación del convenio con la Prefectura, a fin de intervenir en nuevas vías de la comunidad, proponiendo que esta asignación se mantenga dentro del rubro de Transporte y Vías, el cual se incrementa a USD 10,000.00.

Interviene la vocal Mgs. Shirley Mantuano, quien señala la importancia de fortalecer el sector productivo de la parroquia, destacando los resultados positivos alcanzados, por lo que propone incrementar el rubro de Suministros para Actividades Agropecuarias a USD 12,000.00, con el fin de continuar impulsando el desarrollo económico local.

El señor presidente interviene indicando la necesidad de fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas, proponiendo el incremento del rubro de Difusión, Información y Publicidad. Esta propuesta es respaldada por el vocal Mgs. George Quimis Chilan, quien sugiere un aumento de USD 1,000.00, estableciéndose en USD 1,500.00, con el objetivo de implementar material informativo tipo agenda que permita transparentar la gestión institucional.

Interviene la vocal Verónica Marcillo, quien manifiesta la necesidad de fortalecer el rubro de Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, debido a múltiples solicitudes pendientes por parte de las comunidades, incrementándose esta partida.

El vocal George Quimis Chilan propone el incremento de la partida de Mobiliarios a USD 1,000.10, justificando que existe una alta demanda de sillas por parte de la ciudadanía para diferentes actividades comunitarias, y que, debido al uso constante, varias de estas se encuentran deterioradas, siendo necesaria su reposición.

La vocal Shirley Mantuano Mero también plantea el incremento en la partida de Equipos Médicos a USD 850.00, en atención a la solicitud realizada por la Lcda. Brishel Gaviria, del centro de rehabilitación física de la parroquia, quien ha informado que actualmente no cuenta con los insumos necesarios para brindar adecuadamente las terapias a los usuarios, lo que hace indispensable fortalecer este rubro. La vocal Angelica Fienco indica que la partida de Espectáculos Culturales y Sociales, debe considerarse un aumento, considerando la importancia de promover actividades culturales, sociales y comunitarias que fortalezcan la identidad parroquial, fomenten la integración ciudadana y dinamicen la participación de la población en eventos tradicionales y recreativos organizados por el GAD parroquial.

Adicionalmente, se incrementan partidas como Capacitación para la Ciudadanía en General a USD 19,625.48 y Materiales de Aseo a USD 400.00, en función de las necesidades institucionales y comunitarias.

En función de las intervenciones realizadas, el área financiera presenta el ajuste de las principales partidas presupuestarias, quedando de la siguiente manera:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	INGRESO INICIAL	REFORMA 0006-A	TOTAL	GASTO INICIAL	REFORMA 0006-A	TOTAL
1806080	Aportes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales	84,301.06	1,067.01	85,368.07			
2806080	Aportes a Juntas Parroquiales Rurales	141,653.73	29,418.95	171,072.68			
5801040	A Gobiernos Autónomos Descentralizados				6,778.68	914.58	7,693.26
5801080	A Cuentas o Fondos Especiales				1,129.80	152.43	1,282.23
7301010	Agua Potable				100.00	700.00	800.00
7301040	Energía Eléctrica				400.00	100.00	500.00
7302050	Espectáculos Culturales y Sociales				7,500.00	2,500.00	10,000.00
7302070	Difusión, Información y Publicidad				500.00	1,000.00	1,500.00
7306120	Capacitación a Servidores Públicos				500.00		500.00
7306130	Capacitación para la Ciudadanía en General				15,625.48	4,000.00	19,625.48
7308050	Materiales de Aseo				250.00	200.00	450.00
7308110	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas				54,171.79	9,418.95	63,590.74
7308140	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza				10,000.00	2,000.00	12,000.00
7501050	Transporte y vías				2,000.00	8,000.00	10,000.00
8401030	Mobiliarios				0.10	1,000.00	1,000.10
8401130	Equipos Médicos				350.00	500.00	850.00
<b>TOTAL</b>		<b>266,640.29</b>	<b>30,485.96</b>	<b>297,126.25</b>	<b>266,640.29</b>	<b>30,485.96</b>	<b>297,126.25</b>

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: 5. Conocimiento, análisis y posible resolución sobre la propuesta de comodato para la ubicación de una antena de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT).**

El señor Presidente pone en conocimiento del pleno que se ha recibido visitas de técnicos de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP por dos ocasiones, mediante el cual se solicita la autorización para el uso de un espacio físico dentro de los bienes inmuebles bajo jurisdicción del GAD Parroquial Rural La América, con el fin de instalar infraestructura de telecomunicaciones (radio base 4G LTE), donde el proyecto tiene como finalidad mejorar la conectividad en zonas rurales mediante la implementación de tecnología 4G LTE, lo cual contribuye al desarrollo social, económico y a la inclusión digital de la parroquia

En virtud de lo expuesto, interviene la vocal Mgs. Shirley Mantuano Mero e indica que la antena representa una mejora en la cobertura de telecomunicaciones para la parroquia, considerando que actualmente existe un déficit en este servicio. Señala además que, según lo indicado por los técnicos de CNT, el sistema permitirá mantener conectividad a internet por un período aproximado de hasta seis (6) horas en caso de interrupción del suministro eléctrico, lo cual constituye un beneficio importante para la población.

El señor Presidente manifiesta que, previo a adoptar una resolución, es necesario contar con los respectivos informes técnico y jurídico institucional, así como la revisión del instrumento legal propuesto por la CNT EP para la autorización de uso del espacio público.

En tal virtud, este punto queda en conocimiento del pleno y será tratado para resolución en una próxima sesión, una vez que se cuente con los documentos habilitantes que respalden la decisión institucional.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Asuntos varios.**

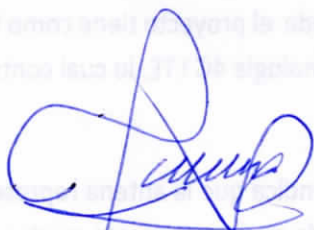
El señor Presidente del GAD Parroquial Rural La América, Sr. Joffre Stalin Quimis Ponce, toma la palabra y manifiesta lo siguiente: "Compañeros vocales, dentro de este punto quiero manifestar que se realizaron las entregas de los materiales a los diferentes recintos, la ingeniera Alicia Muñiz va dar un informe de las entregas, interviene la Ing. Alicia Muñiz e indica que dentro de los recintos a los que se ha entregado materiales están: San Agustín, La Rosita, Francisco de Orellana, El Ramito, Monte Olivo, Ramo Grande, Las Tabladas, El Alta, Vargas Torres, Simón Bolívar, Palestina, Gracias a Dios y la cabecera parroquial la asociación 5 de abril, en esta semana se esta coordinando con los vocales y el presidente para realizar el seguimiento de las obras que va a realizar la comunidad de los materiales entregados.

**SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Clausura de la sesión.**

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 16:25, el señor Presidente da por clausurada la sesión ordinaria. Para constancia de lo actuado, firman los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La América.

**RESOLUCIONES:**


- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria Nro. ACT-SO-004, realizada el 27 de febrero de 2026, sin observaciones ni modificaciones.
- Aprobar la reforma al presupuesto institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2026, conforme al Acuerdo Nro. MEF-MEF-2026-0006-A.



Sr. Joffre Quimis Ponce  
**PRESIDENTE DEL GADPR**  
**LA AMÉRICA**



Mgs. Shirley Mantuano Mero  
**VICEPRESIDENTA DEL GADPR**  
**LA AMÉRICA**



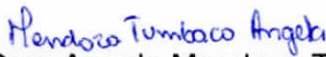
Mgs. George Quimis Chilan  
**VOCAL DEL GADPR**  
**LA AMÉRICA**



Srta. Angelica Fienco Quimis  
**VOCAL DEL GADPR**  
**LA AMÉRICA**



Sra. Verónica Marcillo Menoscal  
**VOCAL DEL GADPR**  
**LA AMÉRICA**



Cpa. Angela Mendoza Tumbaco  
**SECRETARIA - TESORERA**



**LA AMÉRICA**  
GAD PARROQUIAL RURAL  
*Tierra de progreso y unidad*